

+ 50

Extraordin. Viernes 1.º de feb. de 1760.

En la M. Fe. y M. L. Ciudad de Murcia, y Salas de
la Corte de ella, Viernes primero de febrero de mil, Setecientos
sesenta e. Los M. Ill. Señores Murcia se juntaron a rele
brar Cas.º Extraordinario; Asavia D.º Bernardo de Roxas, y
Contreras, Cavallero del Orden de Calatrava, Intendente Corregidor
de esta Cap. y su Provincia, D.º Juan Rocamora, y Torre, D.º Luis
Menchaca, D.º Joachin de Toledo, D.º Antonio Rocamora, y Ferrer,
D.º Matheo Zavalon, D.º Juan Ignacio Navarro, D.º Juan.º Ariza
D.º Pasqual Aguado, D.º Salvador Vinader, y Moraton, y D.º Joa
chin Riquelme, Regidores. ↙

Sevendo Nicolas Lugo, Bernardo Copejo, y Juan Pardo, Ju
radores. ↙

Quese rematen }
las Obras, y re }
paros de la Enca }
ñizada ... }
Avisase relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo p.
Acuerdo de esta Ciudad en el Cas.º aneado en assumpto de la Obra, y re
paros que se han de executar en el Propio de la Encañizada, sobre que
tenia echa postura Juan Plaza, Morador en el partido del Pinatar,
en precio de doce mil R.º V.º bajo las condiciones que en ella se relacio
nan, la que se cometio al Señor D.º Pasqual Aguado, Reg.º para que
solicite con el postor alg.º rebaja, moderando alg.º de dhas. condiciones
y añadiendo las q.º hubiere por convenientes; y se orden de la Ciudad se
volvio a leer, como tambien otra que prohibio Tho. Señor D.º Pasqual
echa por Salvador, y Martin Gomez, Moradores en el referido par